

SESIÓN ORDINARIA No. 032 RESOLUCIÓN DE CONCEJO-GADMPM-2023 Tabacundo, diciembre 21 de 2023

EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

CONSIDERANDO:

En uso de las atribuciones conferidas en el Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, legalmente constituido en Sesión Ordinaria celebrada el 21 de diciembre de dos mil veintitrés y una vez conocido los informes correspondientes tal y como lo señala el Art. 55 del Código Orgánico Administrativo, emite la siguiente:

RESOLUCIÓN No. 068:

APROBACIÓN DEL ACTA 031-2023 DEL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DEL 2023.

RESOLUCIÓN No. 069:

APROBACIÓN DE LA UNIFICACIÓN DE LOS LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO JOSÉ ALMEIDA MATOVELLE, UBICADO EN EL SECTOR DENOMINADO UGSHA, PARROQUIA TUPIGACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA PICHINCHA.

DISPOSICIÓN FINAL

Primero.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación del Concejo Municipal, sin perjuicio de la aprobación del Acta de al Senan.

Ing. Veronica Sánchez Cárth Grand de Punto o Cocho ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONGAVA CALDÍA

CERTIFICO: Que la Resolución que antecede fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Sesión Ordinaria realizada el día jueves 21 de diciembre del dos mil veinte y tres.

Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia

SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

PENERAL

P